

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9195** *CONSTRUCCIONES Y REFORMAS DAMAR HISPANO ECUATORIAL*

Doña Paloma Zotes Alijas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1022/08, Ejecución 64/09, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Nelson Cossio Quiroga contra el demandado "Construcciones y Reformas Damar Hispano Ecuatorial" se ha dictado el día 28-3-11, Decreto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado "Construcciones y Reformas Damar Hispano Ecuatorial" en situación de insolvencia total por importe de 4.407,15 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 28 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110022193-1